

INFORME DEL COMISARIO

Por la presente informo a la Junta General de accionistas que analizados los estados financieros de la empresa TRANSYTUR S.A. estos muestran la realidad de su operación durante el ejercicio contable 2005, y se encuentran confeccionados conforme a las normas contables vigentes y a las normas de contabilidad generalmente aceptadas.

Guayaquil, enero 31 del 2006



LUIS MOYA CARDOSO
COMISARIO

